



**ORDEN DE PREFERENCIA EN ELECCIÓN DE PERMISOS**

Tras la celebración del Sorteo de la Oferta Pública de Caza de la Junta de Extremadura para la temporada 2024/2025, el pasado 6 de Marzo, siendo adjudicatario en el mismo de un permiso de caza, el abajo firmante con los datos que se indican a continuación a efectos de notificaciones, indica su orden de preferencia para la adjudicación del permiso de caza.

Nombre y Apellidos:		Nº de Adjudicatario Otorgado en el Sorteo:	
N.I.F.:	Dirección:		
Localidad:	C.P.:	Provincia:	

El número de permisos disponibles para el grupo de cazadores locales del término municipal de *Fuenlabrada de los Montes* es de **19**. Entre éstos, en el listado adjunto, usted establecerá su orden de preferencia en la adjudicación del permiso. **Para ello deberá elegir una cantidad de permisos igual al NÚMERO DE ADJUDICATARIO que le ha correspondido en el sorteo y cumplimentar la casilla "orden de preferencia" con un número**, de manera que la acción cinegética que usted escoja como primera opción deberá aparecer con el número ordinal 1º, la segunda opción como 2º y así sucesivamente hasta la última acción elegida, que se corresponderá con el ordinal correspondiente al número que se le ha otorgado en el sorteo.

En el tipo MONT (Montería) a una misma fecha se le asignarán tantos números como puestos disponibles se indiquen.

El ANEXO que se acompaña dispone de la información sobre las características y costes de los distintos permisos de caza.

Los permisos serán personales e intransferibles.

PERMISOS DISPONIBLES GRUPO CAZADORES LOCALES – FUENLABRADA DE LOS MONTES

MODALIDAD	FECHA	TERRENO	ORDEN PREFERENCIA
VA	4 DÍAS (SEPTIEMBRE, A CONCRETAR GUÍA SEGÚN CUADRANTE TRABAJO)	R.C. CIJARA	
MONT	19 OCTUBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	19 OCTUBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	19 OCTUBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	19 OCTUBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	19 OCTUBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	02 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	02 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	02 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	02 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	03 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	03 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	03 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	03 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	03 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	16 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	16 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	16 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	
MONT	16 NOVIEMBRE 2024	R.C. CIJARA	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

A la Dirección General de Gestión Forestal,  
Caza y Pesca  
Servicio de Caza, Pesca y Acuicultura  
Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida (BA)

**ANEXO**

INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y COSTES DE LOS PERMISOS DE CAZA

Para su conocimiento se adjuntan características de los permisos, tasas y precios públicos para la temporada 2024/2025.

MODALIDAD	CARACTERÍSTICAS
VA	Rececho de Gamo mayor trofeo posible >140 puntos. Permiso 3 días
MONT	Puesto en Montería de 40/50 puestos y 15 rehalas. Cupo capturas según acción/terreno

**TASAS**, (previas a la expedición del permiso, excepto en la modalidad de montería donde se abonará previamente la tasa+precio público).

- Rececho de Venado "A" 113,27 €
- Montería 11,33 €

**PRECIOS PÚBLICOS**, (posterior a la acción cinegética, salvo en montería que es previa al permiso).

- Montería 93,82 €
- Rececho de Venado, según valoración del GUIA Anexo II Decreto 89/2013

INTERVALO PUNTOS	PRECIO	INTERVALO PUNTOS	PRECIO
Hasta 120	107,21 €	160,01 a 175	321,33 €
120,01 a 140	134,02 €	175,01 a 175	482,46 €
140,01 a 150	160,82 €	175,01 a 180	643,28 €
150,01 a 160	241,24 €	Más de 180	804,10 €